

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3347 FUNERARIAS DEL NALÓN, S.A.**

El Consejo de Administración de FUNERARIAS DEL NALÓN, S.A., ha acordado convocar a Junta General de Accionistas de dicha entidad, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las 12:30 horas del miércoles 10 de junio de 2015 en el domicilio social sito en Sama de Langreo, calle Torre de Abajo, 60, siendo igualmente convocada en segunda convocatoria, por el presente anuncio, al día siguiente día 11 de junio en el mismo lugar y a la misma hora bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2.014, así como la aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Segundo.- Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el consejo de administración durante el ejercicio social de 2014.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión al término de la misma.

De conformidad con lo establecido en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la junta general cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta. Toda la documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen, en el domicilio social.

Sama de Langreo, 20 de abril de 2015.- Secretario del Consejo de Administración.

ID: A150018555-1